



PROCEDIMIENTO	12017. UNIVERSIDAD POPULAR. PROPUESTAS Y RESOLUCIONES ELECTRÓNICAS		
EXPEDIENTE	151/2024/RESO-UPM	REF. ADICIONAL	
INTERESADO(S)	* TABLON DE ANUNCIOS		
ÓRGANO PROPONENTE	UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE JAEN		
ÓRGANO RESOLUTORIO	PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR		

RESOLUCIÓN

Este órgano - Presidencia de la Universidad Popular- , en uso de las facultades que me confieren los Estatutos de la Universidad Popular Municipal RESUELVE de conformidad con la siguiente propuesta

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE JAÉN EN LAS ESPECIALIDADES DE: PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO, SENDERISMO Y ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA, PILATES/YOGA, CERÁMICA/ESCULTURA, BAILES DE SALÓN, CORTE Y CONFECCIÓN, GUITARRA MODERNA, NUTRICIÓN/DIETÉTICA, ORIENTACIÓN LABORAL/FOL, TÉCNICO DE SONIDO Y PIANISTA ACOMPAÑANTE DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE JAÉN, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 2024/363-RUP, DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local Español, en mi condición de Presidente del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Jaén, y con fundamento en el acta de la sesión de fecha 21 de mayo de 2024 de la comisión de valoración del procedimiento selectivo para la creación de bolsa de trabajo bolsa de trabajo de monitores de la Universidad Popular Municipal de Jaén, al amparo de la Resolución 2024/363-RUP, de 14 de noviembre de 2024, que se transcribe literalmente:

“Siendo los días 3 y 4 de junio de 2025, a las nueve y media horas, se reúnen en la Sala de Reuniones (Sala Yoga) del Patronato Municipal de Deportes de Jaén, sita en las Instalaciones Deportivas “La Salobreja”, carretera de La Guardia S/N de Jaén, los miembros de la Comisión de Valoración que a continuación se relacionan, para proceder a la **SEGUNDA FASE: Entrevista Curricular de los Candidatos**, conforme a los criterios de las Bases del proceso selectivo convocado para la constitución de la **Bolsa de Trabajo de MONITOR**, de conformidad con las Bases aprobados por Resolución 2024/363-RUP y 2024/365-RUP, de La Presidenta de la Universidad Popular Municipal Jaén, de fecha 14 de noviembre de 2024 y 20 de noviembre de 2024, respectivamente.

- PRESIDENTA:**
Dª. María José Rodríguez Ortega.
- VOCALES:**
D. Eduardo I. Bueno Peña.
D. Pedro J. Merino Martín.
Dª. Inmaculada Cano Vargas-Machuca.
Dª. Reyes Chamorro Barranco.
- SECRETARIA:**
Dª. Socorro Gutiérrez Sánchez (SUPLENTE).

Conforme a lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria, se convoca a los aspirantes a la **SEGUNDA FASE** para la realización de la **ENTREVISTA CURRICULAR**, que versará sobre la relación entre la experiencia y la formación alegada y la adecuación personal y profesional del candidato/a al puesto a desempeñar.
“La fase de entrevista curricular se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarla obtener un **mínimo de 5 puntos**. A estos efectos, la puntuación de cada aspirante por este apartado, será la media aritmética de la puntuación otorgada por cada componente de la Comisión de Valoración”.

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.			
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 15704544103614133372		PÁGINA 1/5

Los aspirantes han sido convocados en riguroso orden alfabético, en el que figuran en la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en este proceso. Se procede al llamamiento único de los aspirantes convocados.

El día 3 de junio de 2025, fueron convocados y entrevistados los siguientes aspirantes:

MONITOR DE CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO.
La **PUNTUACIÓN OBTENIDA** por cada uno de ellos en la **ENTREVISTA PERSONAL**, es la siguiente:

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ENTREVISTA
1	DE LA TORRE GRANADOS	MARIO MIGUEL	XXXXX 422-R	NO PRESENTADO
2	JURADO GARCÍA	ANTONIO	XXXXX 859-J	5
3	MONEREO MARÍN	CARMEN	XXXXX 384-L	NO PRESENTADO
4	ORTEGA CORTECERO	LUCIA	XXXXX 337-Y	9
5	SERRANO FERNÁNDEZ	BORJA	XXXXX 540-G	5

MONITOR DE SENDERISMO Y ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA.
La **PUNTUACIÓN OBTENIDA** por cada uno de ellos en la **ENTREVISTA PERSONAL**, es la siguiente:

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ENTREVISTA
1	BAENA SERRANO	MIGUEL	XXXXX 439-J	NO PRESENTADO
2	CAÑADA HORNO	MARINA	XXXXX 367-Z	NO PRESENTADO
3	IGLESIAS ROGER	SILVIA	XXXXX 649-S	5
4	MARTÍNEZ SÁNCHEZ	LAURA	XXXXX 590-V	NO PRESENTADO
5	MIRANDA JIMENEZ	SEBASTIAN	XXXXX 110-J	NO PRESENTADO

MONITOR DE PILATES/YOGA.
La **PUNTUACIÓN OBTENIDA** por cada uno de ellos en la **ENTREVISTA PERSONAL**, es la siguiente:

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ENTREVISTA
1	MUÑOZ MOYANO	AZAHARA	XXXXX 390-F	7
2	VEGA LÓPEZ	BEATRIZ	XXXXX 364-Q	NO PRESENTADO

MONITOR DE CORTE Y CONFECCIÓN.
La **PUNTUACIÓN OBTENIDA** por cada uno de ellos en la **ENTREVISTA PERSONAL**, es la siguiente:

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ENTREVISTA
1	PÉREZ GALLEG0	MARÍA JOSÉ	XXXXX 530-G	9

MONITOR DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.
La **PUNTUACIÓN OBTENIDA** por cada uno de ellos en la **ENTREVISTA PERSONAL**, es la siguiente:

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ENTREVISTA
1	CRUZ CHICA DE LA	LUCIA	XXXXX 070-Y	NO PRESENTADO
2	IGLESIAS ROGER	SILVIA	XXXXX 649-S	NO APTA
3	MUÑOZ VALERO	JOSE RAMÓN	XXXXX 223-R	6

El día 4 de junio de 2025, fueron convocados y entrevistados los siguientes aspirantes:
MONITOR DE ORIENTACIÓN LABORAL/FOL.

La **PUNTUACIÓN OBTENIDA** por cada uno de ellos en la **ENTREVISTA PERSONAL**, es la siguiente:

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ENTREVISTA PERSONAL
1	CRUZ COLMENERO	DOLORES	XXXXX 193-K	6
2	EXPÓSITO JURADO	ANTONIO RAFAEL	XXXXX 230-M	NO PRESENTADO
3	GARCÍA COBO	SARA	XXXXX 494-E	5
4	GONZÁLEZ ESPINAR	MARIA DOLORES	XXXXX 307-E	7
5	LABELLA LINARES	SERGIO	XXXXX 771-G	9
6	LÓPEZ CHICANO	MAITANE	XXXXX 491-D	NO PRESENTADO
7	MARTÍNEZ PÉREZ	CARLOS	XXXXX 578-H	NO PRESENTADO

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACIÓN
sede.aytojaen.es

CSV
15704544103614133372



PÁGINA
2/5

8	PERIS MONSONIS	MIRIAM	XXXXX 289-D	NO PRESENTADO
---	----------------	--------	-------------	---------------

MONITOR DE TÉCNICO DE SONIDO.

La PUNTUACIÓN OBTENIDA por cada uno de ellos en la ENTREVISTA PERSONAL, es la siguiente:

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ENTREVISTA PERSONAL
1	CALET CRUZ	VICTOR	XXXXX 663-R	8

MONITOR DE PIANISTA ACOMPAÑANTE.

La PUNTUACIÓN OBTENIDA por cada uno de ellos en la ENTREVISTA PERSONAL, es la siguiente:

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ENTREVISTA PERSONAL
1	BLAZQUEZ PALACIOS	MARTA	XXXXX 128-T	NO PRESENTADO
2	MATEO RASERON	JAVIER ANTONIO	XXXXX 329-Z	6
3	PANCORBO BIANQUETI	JACOBO	XXXXX 423-G	NO PRESENTADO

Finalizada la SEGUNDA FASE de este proceso selectivo, la Comisión de Valoración procede a determinar la PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROCESO SELECTIVO, que de acuerdo con los dispuesto en la Base Quinta “La puntuación total del proceso será la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases, quedando ordenados los/las aspirantes para su llamamiento, exclusivamente, con arreglo a su puntuación total”.

MONITOR DE CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	JURADO GARCÍA	ANTONIO	XXXXX 859-J	0	4,1	0	0	55	5	64,1
2	SERRANO FERNÁNDEZ	BORJA	XXXXX 540-G	0	0,3	0	0	40	5	45,3
3	ORTEGA CORTECERO	LUCIA	XXXXX 337-Y	0	1,1	0	0	10	9	20,1

MONITOR DE SENDERISMO Y ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	IGLESIAS ROGER	SILVIA	XXXXX 649-S	8	1,2	0	0	25	5	39,2

MONITOR DE PILATES/YOGA.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	ENTREVISTA	TOTAL
1	MUÑOZ MOYANO	AZAHARA	XXXXX 390-F	0	0	0	0	7	7

MONITOR DE CORTE Y CONFECCIÓN.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	ENTREVISTA	TOTAL
1	PÉREZ GALLEG0	MARÍA JOSÉ	XXXXX 530-G	0	0,9	0	0	9	9,9

MONITOR DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	MUÑOZ VALERO	JOSE RAMÓN	XXXXX 223-R	0,2	5,3	0	1,5	0	6	13

MONITOR DE ORIENTACIÓN LABORAL/FOL.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	LABELLA LINARES	SERGIO	XXXXX 771-G	0	0	0	0	25	9	34
2	GONZÁLEZ ESPINAR	MARIA DOLORES	XXXXX 307-E	4,65	2,2	0	0	10	7	23,85
3	CRUZ COLMENERO	DOLORES	XXXXX 193-K	0	6,25	0	0	10	6	22,25
4	GARCÍA COBO	SARA	XXXXX 494-E	0	2	0	0	0	5	7

MONITOR DE TÉCNICO DE SONIDO.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	CALET CRUZ	VICTOR	XXXXX 663-R	2,2	1,75	0	0	20	8	31,95

MONITOR DE PIANISTA ACOMPAÑANTE.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	MATEO RASERON	JAVIER ANTONIO	XXXXX 329-Z	0,05	0	0	0	0	6	6,05

Finalizado el proceso selectivo esta Comisión de Valoración ha adoptado por unanimidad los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Determinar que los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado para constituir la referida Bolsa de Trabajo, son los que se han relacionado anteriormente, por riguroso orden de puntuación obtenida.

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.			
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 15704544103614133372		PÁGINA 3/5

SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en la Bases de la convocatoria, elevar propuesta de constitución de las Bolsas de Trabajo de MONITOR PERTENECIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO C1, EN LAS ESPECIALIDADES DE: Patrimonio Histórico Artístico, Senderismo y Actividades en la Naturaleza, Pilates/Yoga, Cerámica/Escultura, Bailes de Salón, Corte y Confección, Guitarra Moderna, Nutrición/Dietética, Orientación Laboral/Fol, Técnico de Sonido y Pianista Acompañante, al Presidente de la Universidad Popular Municipal de Jaén.

TERCERO: Que se proceda a la publicación en la pagina web del Ayuntamiento de Jaén (sede electrónica), así como en el tablón de Edictos del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Jaén, en cumplimiento de los dispuesto en las Bases, así como al amparo de los dispuesto en el artículo 45.1b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas del día 4 de junio de 2025, la Presidenta da por finalizadas las Sesiones, levantándose Acta de la cual doy fe como Secretaria de la Comisión de Valoración.”

RESUELVO

Constituir la bolsa de trabajo en las especialidades que se relacionan con indicación de las personas que se incluyen en la misma y según el orden de prelación otorgado por la puntuación total conforme a lo establecido en la base SEXTA de la convocatoria aprobada mediante Resolución de 2024/363-RUP, de 14 de noviembre de 2024,:

“MONITOR DE CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	JURADO GARCÍA	ANTONIO	XXXXX 859-J	0	4,1	0	0	55	5	64,1
2	SERRANO FERNÁNDEZ	BORJA	XXXXX 540-G	0	0,3	0	0	40	5	45,3
3	ORTEGA CORTECERO	LUCIA	XXXXX 337-Y	0	1,1	0	0	10	9	20,1

MONITOR DE SENDERISMO Y ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	IGLESIAS ROGER	SILVIA	XXXXX 649-S	8	1,2	0	0	25	5	39,2

MONITOR DE PILATES/YOGA.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	ENTREVISTA	TOTAL
1	MUÑOZ MOYANO	AZAHARA	XXXXX 390-F	0	0	0	0	7	7

MONITOR DE CORTE Y CONFECCIÓN.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	ENTREVISTA	TOTAL
1	PÉREZ GALLEGO	MARÍA JOSÉ	XXXXX 530-G	0	0,9	0	0	9	9,9

MONITOR DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	MUÑOZ VALERO	JOSE RAMÓN	XXXXX 223-R	0,2	5,3	0	1,5	0	6	13

MONITOR DE ORIENTACIÓN LABORAL/FOL.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	LABELLA LINARES	SERGIO	XXXXX 771-G	0	0	0	0	25	9	34
2	GONZÁLEZ ESPINAR	MARIA DOLORES	XXXXX 307-E	4,65	2,2	0	0	10	7	23,85
3	CRUZ COLMENERO	DOLORES	XXXXX 193-K	0	6,25	0	0	10	6	22,25
4	GARCÍA COBO	SARA	XXXXX 494-E	0	2	0	0	0	5	7

MONITOR DE TÉCNICO DE SONIDO.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	CALET CRUZ	VICTOR	XXXXX 663-R	2,2	1,75	0	0	20	8	31,95

MONITOR DE PIANISTA ACOMPAÑANTE.

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	A	B1	B2	C	D	ENTREVISTA	TOTAL
1	MATEO RASERON	JAVIER ANTONIO	XXXXX 329-Z	0,05	0	0	0	0	6	6,05



Documento generado mediante Actuación Administrativa Automatizada, regulada en la Ley 40/2015 (Art.41) y la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica (sede.aytojaen.es), firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de Firma Electrónica utilizando Certificados del Empleado Público (Ley 40/2015, Art.43) y firmado electrónicamente utilizando Sello Electrónico del Ayuntamiento de Jaén (Ley 40/2015, Art.42)

Contra la presente Resolución que tiene carácter definitivo y que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Presidenta del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Jaén o bien interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el juzgado de lo Contencioso Administrativo de Jaén en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dese traslado de la presente Resolución al Tablón de Anuncios de la Universidad Popular Municipal y la Sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.			
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 15704544103614133372		PÁGINA 5/5